CERTIFICADO DE FUSIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1021-12 (2) de la ley del 10 de agosto de 1915 sobre las sociedades comerciales, como modificada (a presentar en el registro mercantil de Lyon, FRANCIA)

El abajo firmante, Don Marc Loesch, notario de residencia en Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1021-12 (2) de la ley del 10 de agosto de 1915 sobre las sociedades comerciales, tal como se modifica (la "Ley") y en su calidad de notario luxemburgués de la fusión entre:

Coexya Group (antiguamente denominada AW Shield), una sociedad por acciones simplificada de derecho francés, cuyo domicilio social es 9, Avenue Général de Gaulle, 69370 Saint - Didier-au-Mont-d'Or, Francia, registrada en el Registro de Comercio y de Empresas de Lyon bajo el número 881.592.265 R.C.S. Lyon (la "**Sociedad Absorbente"),** y

Sword Sol, una sociedad limitada constituida y existente según las leyes de Gran Ducado de Luxemburgo, cuyo domicilio social es 2, rue d'Arlon, L 8399 Windhof, Gran Ducado de Luxemburgo y registrada ante el Registro de Comercio y Empresas de Luxemburgo bajo el número B 153714 (la "**Sociedad Absorbida").**

Certifica y certifica:

- la correcta realización de todas las acciones, trámites y requisitos previos en Luxemburgo para la fusión por lo que se refiere a la Sociedad Absorbida de acuerdo con los artículos 127 y 128 de la Directiva 2017/1132 del Parlamento Europeo y del Consejo del 14 de junio de 2017 relativa a algunos aspectos del derecho de sociedades y el derecho pertinente luxemburgués;

- y que el proyecto de fusión aprobado por la Sociedad Absorbida y la Sociedad Absorbente por decisiones del 5 de agosto de 2021, se publicó debidamente ante la Recopilación Electrónica de las Sociedades y Asociaciones (el **"RESA")** bajo la referencia RESA __ 2021_175.11 con fecha del 17 de agosto de 2021 **(el "Proyecto común de fusión")** de conformidad con la Ley.

En Luxemburgo, el 30 de septiembre de 2021

(Lleva sello y firma)
Don Marc Loesch
Notario

Traducción de un sello
Yo abajo firmante, Don Xavier GINOT,
notario en LYON 2° distrito, 7, rue Antoine
Saint Exupéry, certifica sincera y verdadera
La firma anterior (ilegible)
Sr Philippe LE CALVE
Lyon, el 8/12/2021

(tampón y firma)

(El documento ha sido debidamente legalizado y conlleva el sello de la apostilla de la Haya cuyo texto es el mismo en todos los países)

Rosa Cancer-Beltran
Expert
Cour d'Appel
de PAU
cancerros@wanadoo.fr